

JAZZTEL, P.L.C.

CONVOCATORIA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de JAZZTEL, P.L.C. se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el Martes 11 de Junio de 2002, a las 12:00 horas (hora inglesa), en One Silk Street, EC2Y 8HQ Londres (Reino Unido) o, para el caso de que no se alcance en primera convocatoria el *quorum* de constitución exigido estatutariamente, el Viernes 21 de junio de 2002, a las 12:00 horas (hora inglesa), en el lugar indicado anteriormente, o aquel otro día hora y lugar que fijen los Tribunales ingleses, en su caso, previa solicitud de convocatoria judicial por el Consejo de Administración de acuerdo con la *Section 371* del *Companies Act 1985*, según el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Aprobación de las Cuentas Anuales, del Informe de Gestión y del Informe de Auditoría del ejercicio 2001.
2. Reelección de Arthur Andersen como auditores de la Sociedad y autorización a los Consejeros para fijar la remuneración de los auditores.
3. Reelección de Miguel Salís como Consejero de la Sociedad.
4. Reelección de Massimo Prelz como Consejero de la Sociedad.
5. Reelección de Eduardo Merigó como Consejero de la Sociedad.
6. Aumento del capital social autorizado de la Sociedad de 77.500.000 a 90.000.000 acciones ordinarias mediante la creación de 12.500.000 acciones ordinarias de 0,08 Euros de valor nominal cada una.
7. Renovación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del año 2007 o hasta el transcurso de cinco años desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, si el plazo fuera menor, de la autorización conferida a los Consejeros de la Sociedad por el Artículo 10.2 de los Estatutos Sociales para la emisión de acciones, estableciendo como "*Section 80 Amount*" la cantidad de 2.411.701,92 Euros.
8. Aprobación del plan de opciones sobre acciones de la Sociedad "*2002 Share Option Scheme*".
9. Renovación, hasta la celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad del año 2007 o hasta el transcurso de cinco años desde la fecha de aprobación del presente acuerdo, si el plazo fuera menor, de la autorización conferida a los Consejeros de la Sociedad por el Artículo 10.3 de los Estatutos Sociales para la exclusión del derecho de suscripción preferente, estableciendo como "*Section 89 Amount*" la cantidad de 2.411.701,92 Euros.
10. Modificación del artículo 50 de los estatutos sociales a los efectos de reducir el *quorum* de constitución de la Junta General de Accionistas a dos accionistas.

La documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas, las Cuentas Anuales del ejercicio 2001, el Informe de Gestión, así como el Informe del Auditor de Cuentas, estará a disposición de los señores accionistas en las siguientes direcciones:

Domicilio Social en el Reino Unido
Jazztel PLC.
2 Astrop Mews
Hammersmith
London W6 7HR

Oficinas en España
Jazz Telecom, S.A.U.
Avenida de Europa 14
Parque Empresarial La Moraleja
28108 Alcobendas (Madrid)

Los señores accionistas podrán solicitar, en las direcciones anteriores y en la dirección de correo electrónico contact@jazztel.com, el envío gratuito de la información mencionada.

Los derechos políticos correspondientes a las acciones de la Sociedad depositadas en España podrán ejercerse por los señores accionistas a través de la oportuna documentación que les será remitida por su Entidad Depositaria de valores así como a través de la Entidad de Enlace (Santander Central Hispano Investment, S.A.). La Entidad de Enlace deberá recibir de las distintas Entidades Depositarias las instrucciones de voto antes de las 13:00 horas del día 5 de junio de 2002.

Madrid, 9 de Mayo de 2002

El Secretario del Consejo de

Administración